

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****73**      *FERRARA FERR, S.L.*

D.<sup>a</sup> Elisa Cordero Díez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución seguido en este Juzgado con el n.º 101/11 a instancias de Gerardo Fernández Muñoz contra Ferrara Ferr, S.L. se ha dictado Decreto de fecha 12-12-11 por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia parcial por importe de 16.770,48 euros de principal, más 2.900 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 12 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110090832-1**